

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ROTSSEN-ZUL CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN GRANDA & GRANDA
CIA.LTDA. No 3**

En Santo Domingo de los Tsáchilas, a los diez días del mes de marzo del 2020, a las catorce horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Santo Domingo, Cantón Santo Domingo, Av. Quito y Tsachila edificio Verdesoto., se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la COMPAÑÍA ROTSSEN-ZUL CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN GRANDA & GRANDA CIA.LTDA., con el propósito de constituirse en Junta general ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 234 de la Ley de COMPAÑÍAS.

Preside la sesión la señora GRANDA JACOME SABRINA ELIZABETH en calidad de Presidente, actuando como Secretario el señor GRANDA TAMAY NESTOR RODOLFO, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la COMPAÑÍA ROTSSEN-ZUL CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN GRANDA & GRANDA CIA.LTDA como sigue a continuación.

SOCIOS PRESENTES	ASIST.	PART.	%	CAPITAL SUSCRITO
GRANDA JACOME JESSICA YADIRA	PRESENTE	50	5%	\$ 50,00
GRANDA JACOME MAYRA LISETH	PRESENTE	50	5%	\$ 50,00
GRANDA JACOME NEIL RICHARD	PRESENTE	50	5%	\$ 50,00
GRANDA JACOME SABRINA ELIZABETH	PRESENTE	50	5%	\$ 50,00
GRANDA TAMAY NESTOR RODOLFO	PRESENTE	800	80%	\$ 800,00
TOTALES		1000	100%	\$1.000,00

Se procede a revisar el orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación de los estados financieros del periodo económico 2019
- 2.- Lectura y aprobación del informe del gerente del año 2019.
- 3.- Resolución sobre los dividendos generados del periodo económico 2019
- 4.- Conocimiento del contrato de auditoria externa referente al año 2019
- 5.- Lectura y aprobación del acta.

Los socios manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Presidente de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

1.- Lectura y aprobación de los estados financieros del periodo económico 2019

El señor secretario da lectura de los estados financieros, al no existir dudas sobre la situación financiera de la empresa, los socios aprueban de manera unánime los mismos.

2.- Lectura y aprobación del informe de gerente.

Se procede a dar lectura al informe emitido por el señor gerente en el cual menciona todas las gestiones realizadas durante el periodo económico, los nuevos requerimientos y obligaciones emitidos por los organismos de control. Los socios lo aprueban de forma unánime.

3.- Resolución sobre los dividendos generados del periodo económico 2019

Una vez conocido el resultado del ejercicio cuya utilidad asciende a \$ 6.61, los socios de forma libre y voluntaria deciden mantener dicho valor en el patrimonio de la empresa y no distribuirlos.

4.- Conocimiento del contrato de auditoria externa referente al año 2019

Se firmó contrato de auditoria para la revisión de los estados financieros correspondientes al periodo económico 2019 con el Econ. Roy Angelo Cisneros Mejia con registro RNAE No 543, sin embargo según resolución No SCVS-INC-DNCDN-2019-04 que reformo a la resolución No SCVS-INC-DNCDN-2016-11 y que entró en vigencia el 07 de Octubre 2019 estable lo siguiente:

ARTÍCULO 1.-Sustituir el literal e) del artículo 2, por el siguiente:

e) Las sociedades de interés público definidas en la reglamentación pertinente, cuyos montos de activos excedan los quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América (\$ 500.000,00)

Al 31 de diciembre los activos de la compañía ascienden a dos mil ciento diecinueve con 69/100 (\$ 2.119,69)

Por esta razón la empresa ya no se encuentra sujeta a auditoria externa, lo que significa un alivio económico ya que esto significaba un gasto improductivo.

5.- Lectura y aprobación del acta.

Una vez tratado el orden del día, se concede un receso de media hora para la redacción del acta. Siendo las 15:23 horas y con la sesión agotada se da lectura del acta la misma que es aprobada por todos los presentes.

Certifico:

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la empresa **ROTSSEN-ZUL CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN GRANDA & GRANDA CIA.LTDA.**, al cual me remitiré en caso de ser necesario.

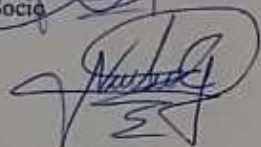


Granda Tamay Nestor Rodolfo
Secretario Ad-Hoc

Para constancia firman los socios presentes.



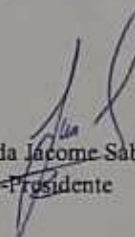
Granda Jácome Jessica Yadira
Socio



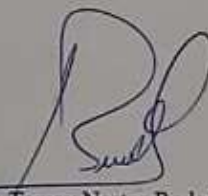
Granda Jácome Neil Richard
Socio



Granda Jácome Mayra Liseth
Socio



Granda Jácome Sabrina Elizabeth
Socio-Presidente



Granda Tamay Nestor Rodolfo
Socio- Gerente General